

REGLAMENTO

La XXVI Carrera por Montaña "Las Dehesas" organizada por el Club Deportivo y Cultural de Empleados del Banco de España (C.D.C.E.B.E.) constituye este año 2012 el "Campeonato de Madrid de Carreras por Montaña" de la Federación Madrileña de Montañismo, siendo también puntuable para la "Copa de Madrid de Carreras por Montaña 2012" de la FMM (más información en www.fmm.es) y para la "XXI Copa de Hierro Peñalara de Carreras por Montaña" (más información en www.penalara.org).

La carrera se celebrará el domingo 16 de septiembre de 2012 a las 09:00 horas de acuerdo con el siguiente REGLAMENTO:

Art. 1.- Podrán participar en esta prueba los/las corredores/as nacionales y extranjeros/as mayores de 15 años de edad, debidamente inscritos en la forma establecida y que posean la condición física apropiada para competir en carreras por montaña.

Art. 2.- Los/las participantes en posesión de licencia Autonómica FMM, B1, B2, B3 ó B4 FEDME expedidas por la Federación Madrileña de Montañismo entrarán en la clasificación de la Copa y Campeonato de Madrid de Carreras por Montaña 2012, según el Reglamento de Carreras por Montaña de la FMM. La Copa de Madrid 2012 se compone de tres pruebas: XXVI Carrera por Montaña Las Dehesas (16 de septiembre), XII Cross al Yelmo (23 de septiembre) y XXII Cross de la Pedrizca (7 de octubre). Más información en www.fmm.es

Para acreditar la condición de federado y optar al descuento en la inscripción se exigirá la presentación de la licencia federativa FMM del año en curso en el momento de recoger el dorsal.

Art. 3.- La participación queda limitada a un máximo de 250 dorsales.

Art. 4.- CATEGORIAS. Además de la clasificación absoluta masculina y femenina entre todos los participantes de un mismo sexo, se establecen las siguientes categorías en función de la edad de los participantes a 31 de diciembre del año en curso:

	HOMBRES	MUJERES
Junior	16 y 17 años	16 y 17 años
Veteranos/as A	De 40 a 49 años	De 40 a 49 años
Veteranos/as B	50 o más años	50 o más años
Clubes	Mejor suma de tiempos de tres primeros/as clasificados/as de cada Club	

Para establecer una categoría deberá haber un mínimo de cinco (5) participantes en salida de la prueba en esa categoría.

Los participantes deberán acreditar fehacientemente el día de la prueba, al recoger el dorsal, las edades requeridas por las categorías de este reglamento.

Art. 5.- DESCALIFICACIONES. Será motivo de descalificación:

- La falsedad en los datos de inscripción.
- No completar en su totalidad el recorrido.
- No llevar el dorsal totalmente extendido, bien visible y en la parte delantera.
- Desatender las indicaciones de la Organización.
- Deteriorar o ensuciar el entorno.
- No pasar por todos los controles.

Art. 6.- PREMIOS. Cada participante recibirá un recuerdo conmemorativo de la carrera, en función de la aportación de los patrocinadores. Además:

De la Prueba.- Trofeo para los tres primeros/as de cada categoría individual.

Del Campeonato de Madrid.- Trofeos y vales regalo de "El Rincón de la Montaña" para los podios de cada categoría oficial del Campeonato (incluido Clubes).

Esta prueba forma parte del Circuito Comunidad de Madrid de Carreras por Montaña 2012 por lo que, gracias al acuerdo establecido con la Federación Madrileña de Montañismo y el patrocinador del circuito CORRICOLARI ES CORRER, se obsequiará a todos los participantes en la prueba con el envío digital, durante un año y gratis, de sus publicaciones mensuales. Por ello y en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Ley 15/1999 de 13 de diciembre, le informamos que los datos que indique en la inscripción a nuestra prueba serán facilitados a Outside Comunicación (editor de Corricolari es Correr) que le enviará su revista digital durante un año. Si no desea recibir esta publicación comuníquelo enviando un e-mail a atletismo.cdcebe@bde.es

Art. 7.- La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia por parte del corredor/a, así como en las lesiones que se cause.

Por motivos de seguridad toda/o corredor/a que abandone la prueba estará obligado a comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal y su chip.

Art. 8.- Cualquier duda o discrepancia será solventada por la Organización de la prueba, cuya decisión será definitivamente irrevocable.

En lo referente a la Copa y Campeonato de Madrid será aplicable el Reglamento de la FMM para carreras por montaña.

Art. 9.- La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la prueba por causas meteorológicas.

Art. 10.- La entrega de trofeos tendrá lugar a partir de las 13:30 horas. Toda delegación en otra persona para recoger su trofeo por parte de un ganador deberá ser conocida y autorizada por la organización como mínimo media hora antes de dicho acto.

Art. 11.- INSCRIPCIONES. El plazo de inscripción PREVIA comenzará el 13 de agosto para las/os federadas/os en Montaña por la FMM y socios de Corricolari y el 20 de agosto para el resto, y terminará el 9 de septiembre.

Los puntos de inscripción PREVIA PRESENCIAL son:

- BIKILA: Avenida Donostiarra, 2. Teléfono 91.403.81.04
- CORRICOLARI: C/ Saavedra Fajardo, 5-7. Teléfono 91.526.80.80
- MARATHINEZ: C/ Herminio Puertas, 3. Teléfono 91.526.26.63
- ROSRUNNING: Avda. de España, 51 (C.C. "El Zoco de Majadahonda", loc.27). 91.639.91.72

Y los puntos de Inscripción PREVIA por INTERNET son:

- www.fmmlicencias.com/eventos
- www.corricolari.es (ver apartado inscripciones).

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN	PREVIA	EN SALIDA
Categoría Junior (16 y 17 años)	12 euros	17 euros
Federados/as en Montaña por la FMM (1)	15 euros	20 euros
Socios de Corricolari (2)	18 euros	23 euros
NO Federados en Montaña NI Socios de Corricolari	20 euros	25 euros

(1).- Los/as federados/as en Montaña deberán presentar la licencia federativa FMM del año en curso al recoger el dorsal en salida, en caso contrario deberán abonar en el acto la diferencia con el precio de la inscripción para NO Federados (5 euros).

(2).- Precio reducido de inscripción PREVIA para socios de Corricolari aplicable únicamente si tramitan la inscripción PREVIA en CORRICOLARI (vía Internet o presencial). En el caso de inscripción EN SALIDA deberán presentar el carnet de socio de Corricolari del año en curso.

La formalización de la inscripción implica expresamente la aceptación y acatamiento del presente Reglamento.

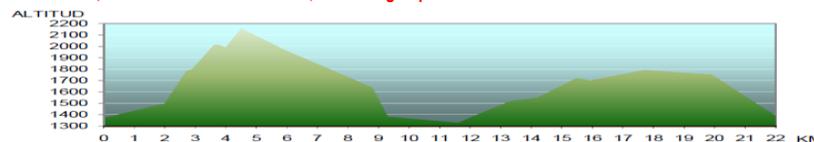
En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción PREVIA.

Art. 12.- ENTREGA DE DORSALES Y CHIP. La entrega de DORSALES Y CHIP (que deberá obligatoriamente ser devuelto al finalizar la prueba) se realizará en la zona de salida ("Las Dehesas" de Cercedilla, inicio de la calzada romana) a partir de las 8,00 horas, **previa identificación con DNI o similar (los/as federados/as deberán mostrar además su licencia en Montaña por la FMM)**. Todos los corredores/as deberán pasar un control de dorsales OBLIGATORIO en salida quince minutos antes de comenzar la Prueba.

La inscripción EN SALIDA podrá efectuarse desde las 8 hasta las 8,40 horas y siempre que no se hubiera cubierto el cupo máximo de 250 dorsales. La cuota de inscripción EN SALIDA se incrementará, con carácter general, en 5 euros sobre la cuota de inscripción PREVIA. Para tener derecho a alguno de los descuentos establecidos será imprescindible presentar el justificante adecuado (justificante de edad para Categoría Junior, Licencia de Montaña por la FMM o Carnet de socio de Corricolari, ambos del año en curso).

Art. 13.- ITINERARIO. La carrera constará de 22 Km. aproximadamente, con dos tramos de subida con un desnivel acumulado de 1300 metros (8 km. de distancia y 600 metros de desnivel aprox. para la Categoría Junior). El itinerario podrá ser modificado tanto en su trazado como en su longitud si por causas naturales o administrativas la Organización lo considera conveniente.

- P.K. 0.- Salida en "Las Dehesas" de Cercedilla, a la altura del comienzo de la Calzada Romana.
- P.K. 2,850.- Puerto de la Fuenfría (Control y avituallamiento). (Categoría Junior).
- P.K. 4,050.- Collado Minguete. (Categoría Junior vuelve por mismo camino hasta Pto, Fuenfría).
- P.K. 4,500.- Montón de Trigo (Control).
- P.K. 5,800.- Collado de Tirobarra.
- P.K. 8,800.- Fuente de la Reina (Control y avituallamiento).
- P.K. 11,800.- Casa de la Pesca (Control).
- P.K. 13,600.- Pradera de Navalazor (Control y avituallamiento).
- P.K. 14,300.- Cargadero del Hoyuelo.
- P.K. 15,500.- Pradera de Navalviento - Carril del Gallo.
- P.K. 17,800.- Puerto de la Fuenfría (Control y avituallamiento). (Categoría Junior).
- P.K. 20,000.- Collado de Marichiva (Control). (Categoría Junior).
- P.K. 22,000.- Meta en "Las Dehesas", mismo lugar que salida.



Art. 14.- TIEMPO MÁXIMO DE PASO. Los participantes que sobrepasen las 2 horas y 45 minutos en el Control del P.K. 11,800 (Casa de la Pesca) deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Así mismo los "Corredores Escoba" o los responsables de los controles tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. Todo corredor que abandone la prueba deberá comunicar su retirada al control de paso más próximo y entregar su dorsal y su chip.

PATROCINAN:



COLABORAN:

